

EL IRIS

Núm. 4.978

DIARIO CATÓLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 20 de Noviembre de 1929

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Una buena salud borra las huellas de los años.

La anemia envejece y transforma el rosado de la piel en color pálido o amarillento. La anemia y la clorosis se combaten eficazmente con este Reconstituyente, que, al regular las anormales funciones del organismo abatido, transmite sangre nueva a las arterias y vigor a los músculos.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es el más eficaz y reputado de los tónicos

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



La marina mercante

Declaraciones del Ministro de Marina

El Ministro de Marina ha manifestado que actualmente trabaja en algunos proyectos de gran importancia relacionados con la marina mercante. El fin objetivo que persigue es el de fomentar y dar gran incremento a las comunicaciones marítimas, si bien procurando no salir de la política de austeridad en los gastos y de economía es a todo precio, que según ha manifestado es norma invariable del Gobierno.

El trabajo que de momento tiene el Ministro de Marina es el que se refiere a la liquidación de la Compañía Transatlántica conforme al último real decreto aprobado, trabajo que, será en breve plazo, el señor García Reyes llevará al Consejo de Ministros.

Ha empezado también a estudiar las bases de los concursos que con este motivo habrán de llevarse a la «Gaceta».

El Ministro tiene el propósito de impulsar las construcciones con destino a la marina mercante y de llegar a una revisión de las primas a la navegación. A dicho efecto ha manifestado que el fin de su propósito es dar incremento, en todo lo que sea posible, al tonelaje español, actualmente insuficiente. Cree el señor García de los Reyes que se podrá superar fácilmente la

cantidad fijada en la Ley y alcanzar las 50.000 toneladas anuales, lo que ya supondría un enorme impulso, actualmente, no designado en el presupuesto no da más que para 20.000 toneladas; aparte la capacidad constructora de nuestros astilleros, que es enorme, todos los astilleros podrán dedicar su capacidad constructora, pero su capacidad económica no se lo permite, pues no puede pasar de las 20.000 toneladas anuales.

El Ministro de Marina, ha manifestado: «Tengo en estudio un plan que permita dentro de los recursos de nuestra hacienda, resolver este problema.» También ha dicho el Ministro de Marina que, en principio el plan está ya aprobado por el presidente del Consejo y por los Ministros de Hacienda y Economía Nacional, a cuyos departamentos afecta paralelamente a este estudio, está haciendo el de la revisión de las primas a las construcciones que fueron estipuladas el año 1909, y que habiendo pasado ya veinte años y, aparte, considerar que ha pasado un fenómeno tan trascendental como el de la guerra, hay que tener en cuenta que en este plazo se ha operado una verdadera revolución en todo lo que se relaciona en la construcción de barcos, por lo que el Ministro considera indispensable ir a una revisión total.

Otro de los proyectos del Ministro de Marina es el que se refiere a la construcción y habilitación de

un buque escuela para la marina mercante. En ese aspecto, el Ministro aspira continuando la orientación perseguida, a reorganizar la Escuela de Náutica, y que todos los aspirantes a oficiales de la marina puedan ejercer sus prácticas en un buque escuela del Estado, dedicado especial y exclusivamente a ese fin. Este objetivo ha sido durante muchos años solicitado por todas las entidades marítimas, y ahora, lo acoge con entusiasmo el señor García de los Reyes.

El coste del barco será alrededor de 3.000.000 de pesetas; han sido presentados ya los planos y ofertas en el Ministerio de Marina; se trata de una fragata para la navegación de altura con motor auxiliar.

El Ministro de Marina, interpretando el sentimiento del Gobierno en lo referente a la acción ciudadana, sin dejarlo todo a expensas del Estado, piensa obtener la cooperación de los diferentes organismos de índole marítima para llevar a cabo la construcción y habilitación

de este barco escuela con destino a la marina mercante. A este fin el Ministro ha entablado negociaciones que van muy adelantadas y por buen camino, con las principales compañías de navegación.

El señor García de los Reyes ha dicho, finalmente, respecto al último acuerdo del Consejo de Ministros, referente a la habilitación de una Escuela de Náutica en Barcelona que reúna condiciones inmejorables, que, habiéndose tomado el acuerdo en el año 1926 de la restricción de escuelas de náutica dejando únicamente las de Bilbao, Cadiz y Barcelona, la de esta última población venía a ser la única existente en todo el litoral del Mediterráneo, y por esta circunstancia, aunque en Barcelona existía ya una escuela de esta clase, por resultar insuficiente, se ha pensado en ampliarla y dotarla de todos los recursos modernos más necesarios, a lo cual ha cooperado, también, la Junta de Obras del Puerto.

ATENCIÓN

La mejor colocación del Dinero
Banco de la Unión

Suscribiendo nuestro contrato tendrá siempre automóvil nuevo

Asociándose a nuestro Banco, además de constituirse un capital, jugará gratis todos los meses a la Lotería Nacional, y podrá tener casa propia en seguida, en cualquier pueblo de España.

Efectuándolo antes del 31 de diciembre se anticipa un año el cobro de las acciones y obligaciones.

Representante en esta Isla

1

Don Francisco Pons Pons

Cardona y Orfila, 55. - MAHÓN.

Para informes en esta en la

Imprenta de José Allés San Juan, 21.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Gros — Valores — Cambios

NOTICIAS

Locales

Reunión.

D. Eugenio Triay y D. José Pons Alzina, estuvieron ayer tarde en Mahón, con el objeto de asistir a una reunión convocada para tratar de la formación del plan de comunicaciones marítimas que conviene implantar en esta Isla.

Vapor.

Procedente de Palma, esta mañana a las cinco ha fondeado en el puerto el vapor correo «Ciudadela».

Hidroavión.

Después de reparadas las averías que retenían en este puerto, al hidroavión de la compañía francesa «Aéreo Postal Latecoere», esta mañana, a las seis y media, ha soltado amarras, levantándose en hermoso vuelo y ha emprendido de nuevo viaje por los aires.

Ha tomado rumbo hacia Palma, en donde se aprovisionará de gasolina, para salir seguidamente con dirección a Marsella.

Fallecimiento.

Estos días se ha sabido en esta ciudad el haber fallecido en Barcelona D.^a María Monjo, Viuda de Farnés.

Sentimos el fallecimiento y enviamos nuestra condolencia a su hijo D. Rafael.

Enlace.

En la mañana del lunes y en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Mahón, contrajeron matrimonio canónico la señorita Antonia Alejandre Monjo y el joven médico Titular del pueblo de S. Cristóbal, Don Antonio Curieses del Agua.

Les enviamos nuestra enhorabuena lo mismo que a sus distinguidas familias.

«Nuestra Hoja».

Hemos recibido el número 3, de «Nuestra Hoja», órgano del Patronato de S. Juan Bautista de la Salle de Alayor, correspondiente al presente mes de Noviembre.

Continúa publicando la relación de donativos para cubrir el pago, gastos consiguientes y reparaciones de la Casa Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de dicha ciudad, que asciende ya a 17.152'50 pesetas.

Un aplauso a los alayorenses y caritativos donantes que saben reconocer el bien social que van sembrando los Institutos católicos de enseñanza y no regatean su esfuerzo en protegerlos.

La ostianidad de Colón.

El jefe de la Biblioteca provincial universitaria de Barcelona don Manuel Rubió Borrás, ha recibido una carta de Milán, firmada por el doctor Nacotris, en la que interesa la adquisición por Barcelona de un curioso documento histórico que

obra en su poder y en el que se demuestra rotunda y claramente que Cataluña fué la patria de Cristóbal Colón.

El señor Rubio y Borrás piensa proceder a la comprobación de la procedencia y autenticidad del documento y una vez realizado pondrá el hecho en conocimiento de las autoridades y corporaciones literarias de Barcelona.

Se pronostica un invierno de extrema crudeza.

Los meteorólogos alemanes pronostican un crudo invierno en toda Europa.

Se fundan algunos en que las aguas del río Nilo y las de los ríos del Noroeste de la India, durante el pasado verano, ha alcanzado un nivel muy elevado, y que esto invariablemente, siempre que ha sucedido, ha traído un invierno crudísimo.

Otros, como el profesor Memery, se basa en las manchas del sol, observadas desde Burdeos, y uno de los principales meteorólogos berlineses coincide con los anteriores, en que el invierno próximo será muy crudo, y dice que después de un verano caluroso, como ha sido el último, tiene un invierno de frío excepcional.

Lista de los inscritos como Socios del Primer Congreso Nacional de Acción Católica, cuota única cinco pesetas.

Pesetas

(Continuación)

M.ltre. Sr. Barón de Llu-riach, Ciudadela 5'00

Continua abierta la lista durante todo el mes de Noviembre.

«LETRAS»

Se hallan de venta en esta Imprenta ejemplares del número 4, correspondientes al mes de Noviembre, de esta revista literario-cultural, muy amena, lujosamente presentada y de sumo interés para los verdaderos amantes de las letras.

Número suelto: 1 peseta.

Suscripción año: 9 ptas.

Corresponsal en Ciudadela, D. PEDRO ESTEVA SANCHO.

SANTORAL

Jueves, 21.—Santos Rufo, Esteban, Honorio y Alberto.

Día 21.—Sol sale a las 6'37 pónese a las 4'31.—Luna sale a las 7': pónese a las 11'8.

Trincheras: En Casa María Piris, calle Juan Benejam, 12, se acaban de recibir trincheras última novedad a precios muy económicos.

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción
Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa. Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL. 43

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 25 de Octubre de 1929.

Presidió el Sr. Alcalde D. Jaime Guitart Fornaris, asistiendo los Tenientes D. José Mir y D. Juan Sintes y suplente D. Bartolomé Gornés.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar las cuentas por servicios municipales que se hallaban a la orden del día de la sesión anterior.

Correspondiendo a una atenta invitación del Sr. Presidente del Ilmo. Cabildo de la S. I. Catedral, asistir en Corporación a los solemnes actos que se celebrarán el día veintisiete del actual con motivo de la fiesta de Cristo Rey.

En vista de un oficio del Sr. Capitán Jefe del depósito de caballos sementales de esta provincia, contestarle que, al igual que otros años anteriores, este Ayuntamiento aceptará la parada en la próxima temporada de cubrición de las mismas, en las condiciones que hasta la fecha ha venido haciéndolo.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Obras públicas referente a una instancia presentada por doña Juana Pons Moll de esta vecindad, concederle permiso para construir una casa de nueva planta en el solar que posee en la prolongación de la calle del Norte.

De conformidad con lo informado por la Comisión citada, conceder permiso a don Esteban Gener Pons para abrir una puerta a la vía pública en el solar que posee en la prolongación de la calle del Norte.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber recibido del Ilmo. Sr. Delegado Especial del Gobierno de S. M. en Menorca un donativo de 125 pesetas, que han correspondido a este Municipio, procedentes de un donativo de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, (q. D. g.) que le entregó en su última visita a Menorca el día 7 del actual, para que fuesen distribuidas entre los pobres de la isla. También dió cuenta de otro donativo de doscientas pesetas recibidas de don Francisco Hernández, Capitán de Infantería, para que sean repartidas por partes iguales entre el Hospital Municipal y los pobres de la ciudad, en agradecimiento a las muchas atenciones que se le prodigaron durante los días de permanencia en el Hospital, con motivo de las heridas sufridas en el siniestro ocurrido en el predio «Marjal» en el pasado año al verificarse los ejercicios de campaña.

La Comisión queda enterada y acuerda que se den las más expresivas gracias a los donantes.

Y se levantó la sesión.

Importantísimo

A más de CUARENTA MILLONES DE PESETAS asciende la cantidad que han pagado «Los Previsores del Porvenir» a sus pensionistas.

Confirma este éxito financiero el HECHO CIERTÍSIMO de que, a pesar de este DESEMBOLSO, que parece fabuloso y aplastante, el CAPITAL INALIENABLE de esta entidad, HA AUMENTADO EN MUCHOS MILLONES DE PESETAS y sigue en progresión creciente.

A más de *cuatrocientas mil*, asciende el número de las inscripciones de asociados, anotadas en el GRAN LIBRO DE LOS PREVISORES.

¿Podríamos celebrar las Bodas de Plata con medio millón de inscripciones?

PARA MÁS DETALLES EN ESTA REPRESENTACIÓN LOCAL.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 19 de Noviembre de 1929

Francos	28 35
Libras	34 97
Dollars	7 16
Liras	37 65
Interior 4 p.⊘	73 20
Exterior 4 id.	81 80
Amortizable 5 p.⊘ A. 1920	92 40
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊘	75 25
Id. Cáceres variable	000 0
Trasatlántica 6 p.⊘ 1922	000 00
Id. 5 1/2 especiales	00 00
Cédulas Argentinas 6 p.⊘	00 00
Cédula Uruguay	000 00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 20 —A las ocho

Barómetro	769 2
Termómetro a la sombra	10 4
Viento	Este
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	00 m.

J. Taronji Orfila

Dentista

Calle José M. Quadrado Núm. 9

Consulta: sábado y domingo.

PORTFOLIO DE CALZADO

Ha aparecido el cuaderno de Noviembre con los últimos modelos, creaciones originales de La Académico-Artística de Zapatería.

Publicación genuinamente española

y que compite con las mejores extranjeras.

Número suelto: 3 Ptas.

Que se remite contra el envío de su importe en sellos de correo.

Suscripción: (al año), 25 Ptas.

Con derecho a un patrón modelo cada mes del número de horma y dibujo que más le interese al suscriptor, ya sea del Portfolio ya de cualquier otra revista, o dibujo particular.

Construimos series de patrones a precios reducidos.

DIRIGIRSE a La Académico-Artística de Zapatería. - Calle de Muntaner y Londres 184

BARCELONA

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Consejo. - Los valores de hoy.

Madrid, 20. - 3'30

Se anuncia Consejo para mañana.

El Síndico de la Bolsa Sr. Pelaez ha manifestado que las oscilaciones en los valores de hoy carecen de la importancia que se les dá. Es resultado de la repercusión del pánico de la Bolsa de New-York, dando lugar a grandes jugadas y fin de mes. Los interventores en el juego necesitan dinero para pagar vendiendo los valores a mas alta cotización. Asi se han vendido mas y han provocado baja en las unidades.

De Roma

Consistorio.

Se celebrará Consistorio privado el día 16 de Diciembre y el 19 Consistorio público. En este pronunciará el Sumo Pontífice una importante alocución. Creará un número limitado de Cardenales.

De aviación

Recibimiento.

Comunican de Sevilla que han aterrizado en Tablada, los aviadores Challes y Larre Borges.

Se les dispuso un recibimiento grandioso.

Cuando reciban noticias de buen tiempo volarán hacia América, si-

guiendo la costa africana, hasta llegar a Natze, para continuar viaje por las costas americanas, mientras resista el aparato.

En Málaga ha aterrizado el avión Bailly Reynieu. Después continuó viaje hasta Cartagena.

Varias

Notas deportivas.

El Comité de la Federación de foot-ball acordó celebrar en Barcelona, el día primero de Enero próximo, un gran partido internacional de foot-ball con Checoslovaquia.

Representantes en el Comité Olímpico.

Tambien ha acordado dicho Comité, designar como representantes de España en el Comité Olímpico a Rosich, Miresabel y Paraje.

No pudo llegarse a un acuerdo firme sobre la asistencia al campeonato mundial.

Congreso de Historia y Genealogía.

Comunican de Barcelona que el Sr. Ponte, Ministro de Justicia y Culto inauguró con el Sr. Duque de Alba, el Congreso de Historia y Genealogía.

Discursearon Alba, Rector de la Universidad y varios Delegados extranjeros.

Tambien habló el Sr. Ministro. La concurrencia fué extraordinaria.

El Ebro ha experimentado una crecida de cinco metros.

Comunican de Zaragoza que el río Ebro acusa una crecida de cinco metros.

Las últimas noticias que se reciben del Observatorio del Canal Imperial, acusan dicha crecida, pero con tendencia a disminuir.

Del extranjero

Constantinopla se denominara en adelante S:ambul para los efectos postales.

El Gobierno Turco ha ordenado a la administración general de Correos que en todo lo sucesivo toda carta que vaya dirigida a Constantinopla, [tanto procedente del extranjero como de la nación, deberá ir dirigida a S:ambul y no a Constantinopla, ya que en este último caso será reexpedida a su punto de origen.

PRENSA ASOCIADA.

Para vender

Lo está un huerto situado en el Canal dels horts, con varios cercados de tierra secana, y la casa de la calle de Alayor núm. 6.

Para informes calle de Alfonso III núm. 30.

Obra nueva

Historia de la Catedral de Menorca por D. Juan Rosselló, Pbro.

Se vende en la Imprenta de El Iris. -- Precio 3'00 Ptas.

AGENCIA Lorenzo Ripoll

Transportes Terrestres y Marítimos de domicilio a domicilio

Ludovico Pío, 5

Teléfono 13483. - BARCELONA Admite toda clase de encargos y mercancías para embarcar en pallebot a motor

APOLONIA

ANIS TUNEL

es sin disputa el mejor que se conoce.

D. JAIME GUITART FORNARIS, A CALDE DE LA CIUDAD DE C UDADRIA

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 y demás concordantes que a continuación se transcriben, del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, tienen la obligación de pasar la revista anual ante las Autoridades militares durante el último trimestre del corriente año (Octubre, Noviembre y Diciembre).

Artículos que se citan

Art.º 36. Durante el último trimestre de cada año todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, quedará n obligados a pasar una revista anual que desde ingresen en Caja hasta que reciban la licencia absoluta, sin que puedan considerarse exentos de esta obligación los que disfrutan prórroga, los aptos solo para servicios auxiliares y los que pertenezcan al grupo de servicios reducidos.

Art.º 38. Todos los individuos separados de filas, cualesquiera que sea su situación militar y el arma o cuerpo a que pertenecen, pasarán la revista anual personalmente ante el Jefe de la Caja de Recluta, cuerpo activo u organismo de reserva a que están destinados.

Los que residan en distintas poblaciones que el cuerpo u organismo militar a que pertenezcan, se presentarán ante el Jefe del organismo de reserva o Caja de Recluta que radique en la población de su residencia.

Art.º 39. Los individuos de cualquier situación militar que residan en poblaciones donde no radiquen unidades de reserva ni Caja de Recluta, pero si Comandancia Militar o destacamento mandado por Oficial, pasarán ante él la revista, y en las que no existan ningún organismo ni oficina militar, ante el Comandante del Puesto de la Guardia Civil del pueblo de su residencia o más inmediato. A fin de facilitar a los interesados el conocimiento de la mitad en que deben pasar la revista, podrán éstos presentarse a preguntarlo en cualquier organismo militar o Puesto de la Guardia Civil donde serán informados.

Art.º 40. Los que residan en el Extranjero la pasarán en el Consulado y si no lo hubiese, en la población de su residencia se dirigirán por escrito al más próximo, solicitando impresos para hacerlo.

Art.º 42. Los Capitanes Generales de las Regiones impondrán a los que han dejado de pasar la revista anual una multa de veinticinco a doscientas cincuenta pesetas en la primera falta, de cincuenta a quinientas a la segunda y de cien a mil en los demás casos.

Art.º 44. La revista anual se pasará a todos cuantos se presenten a con dicho fin, aun cuando no lo hubieran efectuado en años anteriores, o hubiesen cambiado de residencia sin previa autorización, sin perjuicio de adoptar las medidas e imponer los correctivos a que hubiera lugar.

Ciudadela, 27 de Septiembre de 1929.

El Alcalde,
JAIME GUITART.

Hállanse varias casas para vender. - D. nero en hipoteca para colocar. - Informes, Castell Rupit, 14.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 1.º de Noviembre, de Gijón el 2 y de Coruña el 3, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 27 de Noviembre, de Gijón el 28 y de Coruña el 29, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida 23 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 14 de Noviembre, de Tarragona el 14, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20 para New-York y Habana.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 29 de Noviembre, de Valencia el 30, de Alicante el 1.º de Diciembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Las Pal-

mas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida 13 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 31 de Octubre, de Valencia el 1.º de Noviembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guyara, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 26 de Noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayara, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida 22 de Diciembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida 15 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Infanta, 24.

Fundada 1842.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la Bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



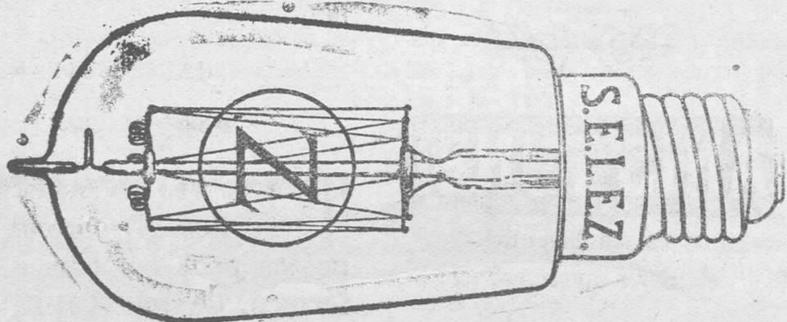
Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allessck

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M. Quadrado, 40.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES	
A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.)	
ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones	3'75 "
De 4 a 6 inserciones	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	

DE MEDIA PAGINA	
Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA	
Doble precio que el señalado para los de media página.	

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
ancho de una columna	5'00 "

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 80 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.